



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE COSTAS Y PLAYAS

La Concejalía de Ciudad de Mar ha iniciado el proceso de modificación y actualización de la ordenanza municipal que regula los usos de espacios e instalaciones, los derechos y deberes de responsables y usuarios, las actividades, etc., es decir, todo lo relacionado con el uso y la gestión de las playas y el resto del litoral del municipio, en el marco de las competencias municipales al respecto.

Este proceso es una oportunidad única para continuar con la línea de apertura y participación, que desde la Concejalía de Ciudad de Mar se viene desarrollando durante los últimos años.

La posibilidad de contar con las propuestas y las aportaciones de la ciudadanía y de los actores con más relación con el medio litoral, enriquecerá sin duda la nueva ordenanza y la convertirá en un instrumento realmente útil, a favor de la conservación y la mejora de nuestra costa y nuestras playas, y propiciará un mejor uso y disfrute de las mismas por parte de todos.

Este proceso participativo tiene como objetivo facilitar la información, el debate y la incorporación de la ciudadanía en la elaboración del nuevo Reglamento Municipal de Costas y Playas.

¿QUÉ ES EL PROCESO PARTICIPATIVO?

Un conjunto de acciones, espacios de encuentro e instrumentos que harán posible la comunicación e información, el debate y las propuestas, en torno al nuevo Reglamento Municipal de Costas y Playas. Permitirá a la ciudadanía informarse sobre los aspectos que regula el nuevo texto legal, teniendo además la posibilidad de debatir sobre los mismos, así como realizar propuestas para que puedan ser incorporadas, con el fin del texto definitivo sea fruto del debate y la reflexión colectiva.

¿QUIÉN LO PROMUEVE?

La Concejalía Delegada de Ciudad de Mar, con la colaboración de la Concejalía de Participación Ciudadana.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROCESO?

Residentes en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y mayores de 16 años, bien sea a título individual o en representación de los colectivos a los que pertenecen.

¿CÓMO Y CUÁNDO PODRÉ PARTICIPAR?

De forma **presencial**, en las sesiones informativas y talleres de trabajo que se realizarán en las siguientes fechas:

13 SEPTIEMBRE SESIÓN INFORMATIVA Lugar: Club Victoria Hora: 18 h	20 SEPTIEMBRE PRIMER TALLER CIUDADANO Lugar: Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira Hora: 18 h	27 SEPTIEMBRE SEGUNDO TALLER CIUDADANO Lugar: Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme Hora: 18 h	3 OCTUBRE SESIÓN TRABAJO MICROÁREA Lugar: Club Victoria Hora: 18 h
---	---	---	---

De manera **digital**, a través del portal de participación ciudadana:

www.tudecides.laspalmasgc.es

(Del 10 de septiembre al 10 de octubre)

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR EL BORRADOR DE REGLAMENTO?

El borrador estará disponible en www.lpamar.com durante el mes de agosto y hasta el 10 de septiembre, momento en el que se podrá comenzar a hacer aportaciones a través de www.tudecides.laspalmasgc.com